

PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

SANTA ROSA, 01 JUL 2021

VISTO:

El Expediente N° 8614/21, caratulado: "SECRETARIA DE ENERGIA Y MINERIA - S/DETERMINACIÓN DE CUADRO TARIFARIO DEL SUBSECTOR DISTRIBUCIÓN", la Ley N° 3285 y su Decreto Reglamentario N° 1362/2021 y;

CONSIDERANDO:

Que a través del artículo 29 de la Ley N° 3170, de Ministerios y Secretarías se creó la Secretaría de Energía y Minería, para *"asistir y asesorar al Gobernador de la Provincia en todo lo inherente a la política provincial en materia energética y su planificación..."*;

Que dicha norma estableció en su inciso 15) que la Secretaría tiene competencia para *"coordinar las políticas de precios y tarifas de energía y servicios públicos vinculados al área energética;"*

Que posteriormente la Ley N° 3285, denominada "Régimen de Desarrollo Energético", estableció el marco normativo aplicable en materia de energía eléctrica en la Provincia de La Pampa y designó a la Secretaría de Energía y Minería como Autoridad de Aplicación;

Que dicha Ley establece en el artículo 4 inciso 9) que *"el conjunto de las tarifas del sector eléctrico deben reflejar los costos reales y eficientes de las cooperativas y del resto de los actores y, al mismo tiempo, deben ser un instrumento de política energética, social y productiva"*;

Que en el marco de dicho Régimen de Desarrollo Energético la Autoridad de Aplicación está facultada para proponer al Poder Ejecutivo los incentivos, esquemas tarifarios, condiciones prestacionales, precios y cargos a fin de cumplir con los objetivos de la Ley;

Que en igual sentido el Decreto Reglamentario N° 1362/2021 estableció en el artículo 36 de su Anexo I la competencia de la Secretaría de Energía y Minería para *"...ordenar políticas públicas y establecer condiciones de acceso y prestaciones"*;

Que todo el marco jurídico mencionado, tiene como propósito establecer una política tarifaria que se ajuste a los principios rectores de eficiencia y razonabilidad de los costos en la prestación del servicio, a la par que garantice esquemas tarifarios transparentes, previsibles, graduales, justos y razonables;

Que además, a través de la sanción del Decreto N° 71/20, el Poder Ejecutivo Provincial, dispuso la creación de la Comisión Revisora del Sistema Tarifario, con la finalidad de analizar la conformación de las tarifas eléctricas en la provincia de La Pampa, con el objeto *"de propender a la reducción de la carga tarifaria real sobre hogares, comercios e industrias"*;

Que en el marco institucional de esa Comisión, representantes de la Federación Pampeana de Cooperativas y del Gobierno Provincial mantuvieron reuniones periódicas a fin de analizar y proponer esquemas de tarifas que guarden relación con la evolución y variabilidad de los costos en que razonablemente se incurre para llevar adelante la prestación



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

2/-

del servicio;

Que sin perjuicio de los análisis y las evaluaciones que continuará realizando la Comisión, esta Secretaría entiende razonable otorgar un incremento de un NUEVE POR CIENTO (9%) promedio a los usuarios y usuarias finales – según su categoría y nivel de consumo -, destinado exclusivamente a absorber el aumento de costos asociados a la prestación del servicio eléctrico en la etapa de distribución;

Que tal porcentaje representa un incremento del DIECISEIS POR CIENTO (16%) en todos los conceptos del VAD de las Prestadoras del Servicio Público Eléctrico y sumado al aumento otorgado en el mes de marzo, equivale a un acumulado del TREINTA Y SEIS POR CIENTO (36%) en el transcurso de 2021;

Que ha tomado intervención la Asesoría Letrada Delegada actuante ante la Secretaría de Energía y Minería, sin formular observaciones;

Que la presente Resolución se dicta de conformidad a la competencia conferida en el artículo 70 de la Ley Provincial N° 3.285 y artículo 15 del Anexo II del Decreto Reglamentario N° 1362/2021, que determina la competencia regulatoria y fiscalizadora de la Secretaría de Energía y Minería en la materia;

Que por todo lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO:

EL SECRETARIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Apruébanse los Precios de Venta Máximos Autorizados – netos de cargos e impuestos- de las Cooperativas Concesionarias del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica a Usuarios y Usuarias Finales, a partir del período Julio de 2021, establecidos en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Apruébanse los Precios de Venta Máximos Autorizados - netos de cargos e impuestos- de la Administración Provincial de Energía a Usuarios y Usuarias Finales de la Zona No Concesionada de la Provincia, a partir del período Julio de 2021, establecidos en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Apruébanse los Precios de Venta Máximos Autorizados – netos de cargos e impuestos- a Usuarios y Usuarias Finales del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica que prestan las Cooperativas, alcanzados por la Tarifa Electrodependientes, conforme se detalla en el Anexo III de la presente Resolución, a partir del período Julio de 2021.

ARTÍCULO 4º: Apruébanse los Precios de Venta Máximos Autorizados - netos de cargos e impuestos- a Usuarios y Usuarias Finales del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica en Zona no Concesionada, alcanzados por la Tarifa Electrodependientes, conforme se detalla en el Anexo IV de la presente Resolución, a partir del período Julio de 2021.

ARTÍCULO 5º: Manténgase la aplicación de los valores de subsidios destinados a los
//.-



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

3/-

Cargos Fijos de la Categoría Comerciales, con consumos de hasta 60 kWh por mes y a los de la Categoría Rurales, con consumos de hasta 200 kWh por mes, determinados por el Artículo 5° de la Disposición APE N° 102/08; los destinados a usuarios de las Categorías Rurales Generales, Rurales Productores Lecheros y Riego Agrícola, de terminados por el Artículo 3° de la Disposición APE N° 100/08, a los usuarios de las Categorías Grandes Usuarios e Industriales, determinados por el Artículo 5° de la Disposición APE N° 125/09; los destinados a los usuarios de la Categoría Asociaciones Civiles determinados por el Artículo 6° de la Disposición APE N° 125/09 y modificado por la Disposición APE N° 110/16.

ARTÍCULO 6°: Manténgase la Tarifa de Inyección para los Usuarios y Usuarios Generadores dispuesta por Resolución N° 29/21 de esta Secretaría de Energía y Minería, que como Anexo V se incorpora a la presente.

ARTÍCULO 7°: Dese al Registro Oficial y al Boletín Oficial, publíquese, y notifíquese a la Administración Provincial de Energía y a las Cooperativas Concesionarias del Servicio Público Eléctrico.

RESOLUCIÓN N°

37

/21.-

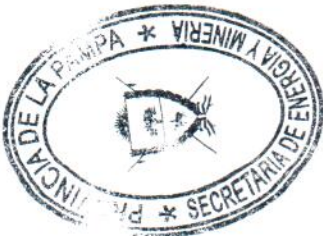


MATIAS TOSO
SECRETARIO DE ENERGÍA Y MINERÍA
GOBIERNO DE LA PAMPA

PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

ANEXO I
CUADRO TARIFARIO: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE COOPERATIVAS A USUARIO/A FINAL
PRECIOS DE VENTA MÁXIMOS AUTORIZADOS EN LA FACTURACIÓN A USUARIOS FINALES Y SUBSIDIOS DE APLICACIÓN.
Valores mensuales por Categoría de Usuarios, netos de cargos e impuestos.
Con vigencia a partir de la facturación del período Julio 2021.

T1R	CATEGORÍA RESIDENCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo
T1R1-2	Consumos menores o iguales a 120 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38
	Costo por Potencia	\$/mes	111,59
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01
T1R1-2	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55
	Consumos mayores a 120 kWh/mes y menores o iguales a 220 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38
	Costo por Potencia	\$/mes	199,06
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
T1R1-2	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,24
T1R1-2	Consumos mayores a 220 kWh/mes y menores o iguales a 500 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38
	Costo por Potencia	\$/mes	398,11
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01
T1R3	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,24
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	3,43
T1R3	Consumos mayores a 500 kWh/mes y menores o iguales a 700 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	91,23
	Costo por Potencia	\$/mes	922,90
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,47
T1R4	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,10
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,91
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,32
T1R4	Consumos mayores a 700 kWh/mes y menores o iguales a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	99,23
	Costo por Potencia	\$/mes	1.511,02
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,51
T1R4	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,19
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,07
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,62



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

T1R	CATEGORÍA RESIDENCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	
T1R5	Consumos mayores a 1400 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	123,91	
	Cargo por Potencia	\$/mes	3.854,45	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,75	
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,60	
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,70	
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	5,61	
T1AP	CATEGORÍA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	Precio de Venta Máximo	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	2,03	
T1NRC	CATEGORÍA COMERCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 102/08 Art. 5°
T1NR1C	Consumos menores o iguales a 60 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	135,07	4,7173
	Cargo por Potencia	\$/mes	63,34	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	1,97	
T1NR1C	Consumos mayores a 60 kWh/mes y menores a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	135,07	
	Cargo por Potencia	\$/mes	681,62	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,97	
	VAD excedente de 60 kWh	\$/kWh	2,73	
T1NR2C	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes y menores o iguales a 4000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	142,03	
	Cargo por Potencia	\$/mes	4.101,76	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	2,13	
	VAD excedente de 60 kWh	\$/kWh	2,92	
T2C	Consumos mayores a 4000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	139,54	
	Cargo por Potencia	\$/mes	9.048,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,79	
	VAD mayores a 60 y hasta 4000 kWh	\$/kWh	2,58	
	VAD excedente de 4000 kWh	\$/kWh	2,13	

Handwritten signature



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

T1NR1	CATEGORÍA INDUSTRIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T1NR1I	Consumos menores a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	174,57	
	Cargo por Potencia	\$/mes	799,24	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,56	0,055
T1NR2I	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes y menores o iguales a 4000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	183,56	
	Cargo por Potencia	\$/mes	4.644,64	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,64	0,055
T2I	Consumos mayores a 4000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	183,15	
	Cargo por Potencia	\$/mes	13.572,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 4000 kWh	\$/kWh	3,45	0,055
	VAD excedente de 4000 kWh	\$/kWh	3,05	0,055

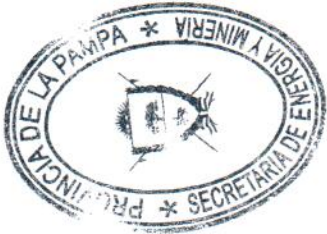
T1NRAC	CATEGORÍA ASOCIACIONES CIVILES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 6°
T1NR1AC	Consumos menores a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	85,06	
	Cargo por Potencia	\$/mes	423,45	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	2,27	0,0694
T1NR2AC	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	89,44	
	Cargo por Potencia	\$/mes	4.484,79	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	2,44	0,0694

T1NRO	CATEGORÍA OFICIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo
T1NR1OF	Consumos menores a 2000 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	216,97
	Cargo por Potencia	\$/mes	747,97
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,61



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TINRO	CATEGORÍA OFICIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 102/08 Art. 5°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Productores Lecheros
TINR2OF	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes					
	Cargo Fijo	\$/mes	228,14			
	Cargo por Potencia	\$/mes	8.148,64			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,85			
TRU	CATEGORÍA RURALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 102/08 Art. 5°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Productores Lecheros
TINR1RU	Usuarios con transformadores de 5 kVA					
	Consumos menores o iguales a 200 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	406,06	16,6018		
	Cargo por Potencia	\$/mes	699,71			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD primeros 200 kWh	\$/kWh	3,53	0,05		0,085
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97	33,2857		
TINR1RU	Consumos mayores a 200 kWh/mes y menores a 2000 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	406,06			
	Cargo por Potencia	\$/mes	699,71			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,53	0,05		0,085
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97			
TINR2RU	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	426,97			
	Cargo por Potencia	\$/mes	5.911,36			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,77	0,05		0,085
	VAD excedente de 2000 kWh	\$/kWh	3,25	0,05		0,085
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97			



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

CATEGORÍA RURALES						
TRU		Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 102/08 Art. 5°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Productores Lecheros
T2RU	Usuarios con transformadores mayores a 5 kVA					
	Consumos menores o iguales a 200 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 10 kVA	\$/mes	679,76	27,7920		
	Cargo Fijo transformador 16 kVA	\$/mes	800,86	32,7432		
	Cargo Fijo transformador 25 kVA	\$/mes	922,17	37,7028		
	Cargo Fijo transformador 40 kVA	\$/mes	1.061,52	43,3998		
	Cargo Fijo transformador 63 kVA	\$/mes	1.162,40	47,5247		
	Cargo Fijo transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	1.501,16	61,3743		
	Cargo por Potencia transformador 10 kVA	\$/mes	1.025,44			
	Cargo por Potencia transformador 16 kVA	\$/mes	1.327,04			
	Cargo por Potencia transformador 25 kVA	\$/mes	1.990,56			
	Cargo por Potencia transformador 40 kVA	\$/mes	2.714,40			
	Cargo por Potencia transformador 63 kVA	\$/mes	3.317,60			
	Cargo por Potencia transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	4.041,44			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14		0,05	0,085
	VAD primeros 200 kWh	\$/kWh	3,41			
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97	33,2857		
T2RU	Consumos mayores a 200 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 10 kVA	\$/mes	679,76			
	Cargo Fijo transformador 16 kVA	\$/mes	800,86			
	Cargo Fijo transformador 25 kVA	\$/mes	922,17			
	Cargo Fijo transformador 40 kVA	\$/mes	1.061,52			
	Cargo Fijo transformador 63 kVA	\$/mes	1.162,40			
	Cargo Fijo transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	1.501,16			
	Cargo por Potencia transformador 10 kVA	\$/mes	1.025,44			
	Cargo por Potencia transformador 16 kVA	\$/mes	1.327,04			
	Cargo por Potencia transformador 25 kVA	\$/mes	1.990,56			
	Cargo por Potencia transformador 40 kVA	\$/mes	2.714,40			
	Cargo por Potencia transformador 63 kVA	\$/mes	3.317,60			
	Cargo por Potencia transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	4.041,44			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14		0,05	0,085
	VAD primeros 200 kWh	\$/kWh	3,41		0,05	0,085
	VAD excedente de 200 kWh	\$/kWh	2,89			
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97			

CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en baja tensión						
TGUBT		Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°		
T2GUBT	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW					
	Cargo Fijo					
	Cargo por potencia	\$/mes	1.809,60			
	Costo Compra de Energía	\$/kW	115,01			
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	3,14			
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,87		0,044	
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,32		0,044	



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TGUBT	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en baja tensión	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T3GUBT	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Cargo por potencia	\$/kW	143,75	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,98	0,031
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,81	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,31	0,031
T3GUBT	Potencias contratadas mayores o iguales a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	18.096,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	143,75	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,98	
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,81	
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,31	
T3GUBT-OP SALUD/EDUC.	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Cargo por potencia	\$/kW	143,75	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	0,031
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,98	0,031
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,81	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,31	0,031

TGU13	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 13,2 kV	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T2GU13	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	
	Cargo por potencia	\$/kW	106,50	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,71	0,044
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,57	0,044
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,19	0,044
T3GU13	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Cargo por potencia	\$/kW	133,10	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,77	0,031
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,61	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,16	0,031



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TGU13	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 13,2 kV	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T3GU13	Potencias contratadas mayores o iguales a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	18.096,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	133,10	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,77	
	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,61	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,16	0,031
T3GU13-OP	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Cargo por potencia	\$/kW	133,10	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,77	0,031
	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,61	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,16	0,031
TGU33	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 33 kV	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T2GU33	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	
	Cargo por potencia	\$/kW	95,85	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,50	0,044
	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,38	0,044
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,04	0,044
T3GU33	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Cargo por potencia	\$/kW	119,79	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,52	0,031
	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,38	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	0,96	0,031



9

PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TGU33	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 33 kV	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T3GU33	Potencias contratadas mayores o iguales a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	18.096,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	119,79	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,52	
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,38	
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	0,96	
T3GU33-OP	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
SALUD/EDUC.	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Cargo por potencia	\$/kW	119,79	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,52	0,031
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,38	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	0,96	0,031

TRA	CATEGORÍA RIEGO AGRÍCOLA	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°
T2RA	Potencias menores a 300 kW			
	Cargo Variable por potencia en:			
	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD horas pico	18 a 23 hs	1,26	0,0342
	VAD horas valle	23 a 5 hs	1,06	0,0297
	VAD horas resto	5 a 18 hs	1,10	0,0307
	Cargo Variable por potencia en:			
	Horas pico	18 a 23 hs	115,30	1,6020
	Horas fuera de pico	23 a 18 hs	67,65	0,9400
T3RA	Potencias mayores o iguales a 300 kW			
	Cargo Variable por potencia en:			
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	
	VAD horas pico	18 a 23 hs	1,03	0,0342
	VAD horas valle	23 a 5 hs	0,79	0,0297
	VAD horas resto	5 a 18 hs	0,85	0,0307
	Cargo Variable por potencia en:			
	Horas pico	18 a 23 hs	129,19	1,6020
	Horas fuera de pico	23 a 18 hs	75,79	0,9400



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 37 /2021.-


MATÍAS TOSO
SECRETARIO DE ENERGÍA Y MINERÍA
GOBIERNO DE LA PAMPA

PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

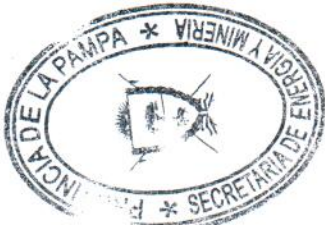
ANEXO II

CUADRO TARIFARIO: SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA A.P.E. A USUARIO/A FINAL

PRECIOS DE VENTA MÁXIMOS AUTORIZADOS EN LA FACTURACIÓN A USUARIOS FINALES ZONA NO CONCESIONADA Y SUBSIDIOS DE APLICACIÓN.

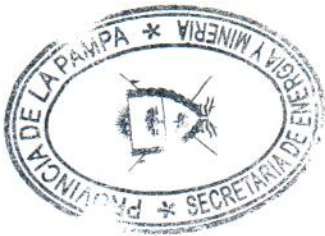
Valores mensuales por Categoría de Usuarios, netos de cargos e impuestos.
Con vigencia a partir de la facturación del periodo Julio de 2021.

TlR	CATEGORÍA RESIDENCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidiado
TlR1-2	Consumos menores o iguales a 120 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38	13,99	63,39
	Cargo Por Potencia	\$/mes	111,59	-	111,59
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	0,06	2,78
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01	0,24	0,77
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55	0,37	1,18
TlR1-2	Consumos mayores a 120 kWh/mes y menores o iguales a 220 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38	13,99	63,39
	Cargo Por Potencia	\$/mes	199,06	-	199,06
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	0,06	2,78
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01	0,24	0,77
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55	0,37	1,18
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,24	0,53	1,71
TlR1-2	Consumos mayores a 220 kWh/mes y menores o iguales a 500 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38	13,99	63,39
	Cargo Por Potencia	\$/mes	398,11	-	398,11
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	0,06	2,78
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01	0,24	0,77
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55	0,37	1,18
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,24	0,53	1,71
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	3,43	0,80	2,63
TlR3	Consumos mayores a 500 kWh/mes y menores o iguales a 700 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	91,23	16,49	74,74
	Cargo Por Potencia	\$/mes	922,90	-	922,90
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	0,06	2,78
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,47	0,38	1,09
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,10	0,53	1,57
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,91	0,71	2,20
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,32	1,04	3,28
TlR4	Consumos mayores a 700 kWh/mes y menores o iguales a 1400 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	99,23	17,94	81,29
	Cargo Por Potencia	\$/mes	1.511,02	-	1.511,02
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	0,06	2,78
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,51	0,40	1,11
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,19	0,56	1,63
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,07	0,76	2,31
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,62	1,12	3,50



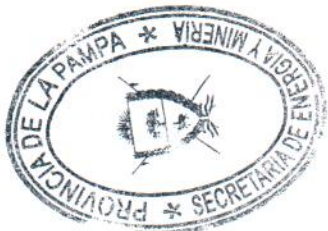
PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TIR	CATEGORÍA RESIDENCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
TIR5	Consumos mayores a 1400 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	123,91	22,40	101,51
	Cargo Por Potencia	\$/mes	3.854,45	-	3.854,45
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84	0,06	2,78
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,75	0,48	1,27
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,60	0,67	1,93
TIAP	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,70	0,93	2,77
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	5,61	1,37	4,24
	CATEGORÍA ALUMBRADO PÚBLICO				
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	2,03	0,23	1,80
TINRC	CATEGORÍA COMERCIALES				
	Consumos menores o iguales a 60 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	135,07	24,42	110,65
	Cargo Por Potencia	\$/mes	63,34	-	63,34
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	1,97	0,48	1,49
TINR1C	Consumos mayores a 60 kWh/mes y menores a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	135,07	24,42	110,65
	Cargo Por Potencia	\$/mes	681,62	-	681,62
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,97	0,48	1,49
	VAD excedente de 60 kWh	\$/kWh	2,73	0,66	2,07
TINR2C	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes y menores o iguales a 4000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	142,03	25,67	116,36
	Cargo Por Potencia	\$/mes	4.101,76	-	4.101,76
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	2,13	0,53	1,60
	VAD excedente de 60 kWh	\$/kWh	2,92	0,71	2,21
T2C	Consumos mayores a 4000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	139,54	25,22	114,32
	Cargo Por Potencia	\$/mes	9.048,00	-	9.048,00
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,79	0,43	1,36
	VAD mayores a 60 y hasta 4000 kWh	\$/kWh	2,58	0,61	1,97
	VAD excedente de 4000 kWh	\$/kWh	2,13	0,51	1,62



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TINRI	CATEGORÍA INDUSTRIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidiado
TINR1I	Consumos menores a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	174,57	31,55	143,02
	Cargo Por Potencia	\$/mes	799,24	-	799,24
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	3,56	0,85	2,71
TINR2I	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes y menores o iguales a 4000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	183,56	33,18	150,38
	Cargo Por Potencia	\$/mes	4.644,64	-	4.644,64
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	3,64	0,87	2,77
T2I	Consumos mayores a 4000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	183,15	33,11	150,04
	Cargo Por Potencia	\$/mes	13.572,00	-	13.572,00
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 4000 kWh	\$/kWh	3,45	0,81	2,64
	VAD excedente de 4000 kWh	\$/kWh	3,05	0,72	2,33
TINRAC	CATEGORÍA ASOCIACIONES CIVILES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidiado
TINR1AC	Consumos menores a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	85,06	19,94	65,12
	Cargo Por Potencia	\$/mes	423,45	-	423,45
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	2,27	0,66	1,61
TINR2AC	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	89,44	20,97	68,47
	Cargo Por Potencia	\$/mes	4.484,79	-	4.484,79
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	2,44	0,71	1,73
TINRO	CATEGORÍA OFICIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidiado
TINR1OF	Consumos menores a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	216,97	39,22	177,75
	Cargo Por Potencia	\$/mes	747,97	-	747,97
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	3,61	0,86	2,75



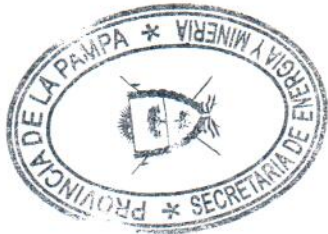
PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TINRO	CATEGORÍA OFICIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
T1NR2OF	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	228,14	41,24	186,90
	Cargo Por Potencia	\$/mes	8.148,64	-	8.148,64
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD Consumo	\$/kWh	3,85	0,92	2,93
TRU	CATEGORÍA RURALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
T1NR1RU	Usuarios con transformadores de 5 kVA				
	Consumos menores a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	406,06	73,40	332,66
	Cargo Por Potencia	\$/mes	699,71	-	699,71
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
T1NR2RU	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,53	0,84	2,69
	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes				
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	426,97	77,18	349,79
	Cargo Por Potencia	\$/mes	5.911,36	-	5.911,36
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
T2RU	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,77	0,91	2,86
	VAD excedente de 2000 kWh	\$/kWh	3,25	0,78	2,47
T2RU	Usuarios con transformadores mayores a 5 kVA				
	Cargo Fijo transformador 10 kVA	\$/mes	679,76	122,87	556,89
	Cargo Fijo transformador 16 kVA	\$/mes	800,86	144,76	656,10
	Cargo Fijo transformador 25 kVA	\$/mes	922,17	166,69	755,48
	Cargo Fijo transformador 40 kVA	\$/mes	1.061,52	191,88	869,64
	Cargo Fijo transformador 63 kVA	\$/mes	1.162,40	210,11	952,29
	Cargo Fijo transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	1.501,16	271,34	1.229,82
	Cargo Por Potencia transformador 10 kVA	\$/mes	1.025,44	-	1.025,44
	Cargo Por Potencia transformador 16 kVA	\$/mes	1.327,04	-	1.327,04
	Cargo Por Potencia transformador 25 kVA	\$/mes	1.990,56	-	1.990,56
	Cargo Por Potencia transformador 40 kVA	\$/mes	2.714,40	-	2.714,40
	Cargo Por Potencia transformador 63 kVA	\$/mes	3.317,60	-	3.317,60
	Cargo por Potencia transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	4.041,44	-	4.041,44
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,41	0,80	2,61
	VAD excedente de 2000 kWh	\$/kWh	2,89	0,68	2,21

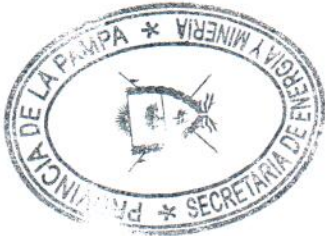


PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

TGUBT	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en baja tensión	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
T2GUBT	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	-	1.809,60
	Cargo por potencia	\$/kW	115,01	23,09	91,92
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,87	0,44	1,43
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,72	0,41	1,31
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,32	0,32	1,00
T3GUBT	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Cargo por potencia	\$/kW	143,75	28,86	114,89
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	0,06	6,27
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,98	0,46	1,52
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,81	0,42	1,39
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,31	0,30	1,01
1300001-UF SALUD/EDUC kW	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Cargo por potencia	\$/kW	143,75	28,86	114,89
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	0,06	3,77
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,98	0,46	1,52
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,81	0,42	1,39
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,31	0,30	1,01
TGUL3	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 13,2 kV	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
T2GUL3	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	-	1.809,60
	Cargo por potencia	\$/kW	106,50	21,38	85,12
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,71	0,41	1,30
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,57	0,38	1,19
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,19	0,29	0,90
T3GUL3	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Cargo por potencia	\$/kW	133,10	26,72	106,38
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	0,06	6,27
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,77	0,41	1,36
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,61	0,37	1,24
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,16	0,27	0,89
1300003-UF SALUD/EDUC kW	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Cargo por potencia	\$/kW	133,10	26,72	106,38
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	0,06	3,76
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,77	0,41	1,36
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,61	0,37	1,24
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,16	0,27	0,89



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería




MATÍAS TOSO
SECRETARIO DE ENERGÍA Y MINERÍA
GOBIERNO DE LA PAMPA

TGU33	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 33 kV				
T2GU33	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
T2GU33	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	-	1.809,60
	Cargo por potencia	\$/kW	95,85	19,24	76,61
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,50	0,36	1,14
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,38	0,33	1,05
T3GU33	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	1,04	0,25	0,79
	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Cargo por potencia	\$/kW	119,79	24,05	95,74
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	0,06	6,27
T3GU33	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,52	0,35	1,17
	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,38	0,32	1,06
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	0,96	0,22	0,74
430033-UR SALUD/EDUC kW					
T2RA	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Cargo por potencia	\$/kW	119,79	24,05	95,74
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	0,06	3,77
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,52	0,35	1,17
T2RA	VAD siguientes 200 kWh/kW	\$/kWh	1,38	0,32	1,06
	VAD excedente de 300 kWh/kW	\$/kWh	0,96	0,22	0,74
CATEGORÍA RIEGO AGRÍCOLA					
T2RA	Potencias menores a 300 kW	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidado
	Cargo Variable por energía en:				
	Cargo Fijo	\$/mes	1.809,60	-	1.809,60
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,06	3,08
	VAD horas pico	\$/kWh	1,26	0,30	0,96
T3RA	VAD horas valle	\$/kWh	1,06	0,26	0,80
	VAD horas resto	\$/kWh	1,10	0,27	0,83
	Cargo Variable por potencia en:				
	Horas pico	\$/kW	115,30	22,26	93,04
	Horas fuera de pico	\$/kW	67,65	13,06	54,59
CATEGORÍA RURAL DISPERSO					
TRD	Potencias mayores o iguales a 300 kW				
	Cargo Variable por energía en:				
	Cargo Fijo	\$/mes	7.509,84	-	7.509,84
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	6,33	0,06	6,27
	VAD horas pico	\$/kWh	1,03	0,24	0,79
TRD	VAD horas valle	\$/kWh	0,79	0,18	0,61
	VAD horas resto	\$/kWh	0,85	0,20	0,65
	Cargo Variable por potencia en:				
	Horas pico	\$/kW	129,19	24,94	104,25
	Horas fuera de pico	\$/kW	75,79	14,63	61,16
CATEGORÍA RURAL DISPERSO					
TRD	Cargo Fijo	\$/mes	317,54	41,00	276,54

PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

ANEXO III

CUADRO TARIFARIO: DE COOPERATIVAS A USUARIOS/AS FINALES - TARIFA ELECTRODEPENDIENTES

PRECIOS DE VENTA MÁXIMOS AUTORIZADOS EN LA FACTURACIÓN A USUARIOS FINALES Y SUBSIDIOS DE APLICACIÓN.

Valores mensuales por Categoría de Usuarios, netos de cargos e impuestos.

Con vigencia a partir de la facturación del período Julio de 2021

TiRED	CATEGORÍA RESIDENCIALES - TARIFA ELECTRODEPENDIENTES	Unidad	Precio de Venta Máximo
TiRED1-2	Consumos menores o iguales a 500 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	77,39
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,24
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	3,43
TiRED3	Consumos mayores a 500 kWh/mes y menores o iguales a 700 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	91,23
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,47
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,10
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,91
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,32
TiRED4	Consumos mayores a 700 kWh/mes y menores o iguales a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	99,23
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,51
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,19
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,08
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,62
TiRED5	Consumos mayores a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	123,91
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,75
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,60
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,70
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	5,62

ANEXO III - RESOLUCIÓN N° 37 /2021.-



MATIAS TOSO
SECRETARIO DE ENERGIA Y MINERIA
GOBIERNO DE LA PAMPA

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO: DE A.P.E. A USUARIOS/AS FINALES - TARIFA ELECTRODEPENDIENTES

PRECIOS DE VENTA MÁXIMOS AUTORIZADOS EN LA FACTURACIÓN A USUARIOS FINALES ZONA NO CONCESIONADA Y SUBSIDIOS DE APLICACIÓN.

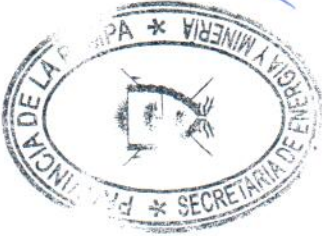
Valores mensuales por Categoría de Usuarios, netos de cargos e impuestos.
Con vigencia a partir de la facturación del periodo Julio de 2021.

T1RED	CATEGORÍA RESIDENCIALES- TARIFA ELECTRODEPENDIENTES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidiado
T1RED1-2	Consumos menores o iguales a 500 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	77,38	13,99	63,39
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51	0,06	0,45
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,01	0,24	0,77
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,55	0,37	1,18
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,24	0,53	1,71
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	3,43	0,80	2,63
T1RED3	Consumos mayores a 500 kWh/mes y menores o iguales a 700 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	91,23	16,49	74,74
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51	0,06	0,45
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,47	0,38	1,09
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,10	0,53	1,57
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,91	0,71	2,20
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,32	1,04	3,28
T1RED4	Consumos mayores a 700 kWh/mes y menores o iguales a 1400 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	99,23	17,94	81,29
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51	0,06	0,45
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,51	0,40	1,11
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,19	0,56	1,64
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,08	0,76	2,32
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,62	1,12	3,50



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

T1RED	CATEGORÍA RESIDENCIALES- TARIFA ELECTRODEPENDIENTES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Zona no Concesionada	Precio de Venta Subsidiado
T1R5	Consumos mayores a 1400 kWh/mes				
	Cargo Fijo	\$/mes	123,91	22,40	101,51
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	0,51	0,06	0,45
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,75	0,48	1,27
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,60	0,67	1,93
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,70	0,93	2,78
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	5,62	1,37	4,25




MATIAS TOSO
SECRETARIO DE ENERGIA Y MINERIA
GOBIERNO DE LA PAMPA

PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería

ANEXO V

CUADRO TARIFARIO: TARIFA DE INYECCIÓN A LA RED ELÉCTRICA PÚBLICA

PRECIOS DE COMPRA DE ENERGÍA DE LAS PRESTADORAS A LOS/LAS USUARIOS/AS

Vigencia A partir de la facturación del período Junio de 2021

Importes por unidad de energía entregada al sistema, netos de cargos e impuestos.

Código	Demanda	Tipo de Demanda asociada	Unidad	Importe
Ti1R	Residenciales	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de las/los usuarias/os encuadradas/os en las Categorías Residenciales	\$/KWh	2,03
Ti1 y Ti2	Demandas < 300 kW	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de las/los usuarias/os encuadradas/os en las Categorías Comerciales, Industriales, Oficiales, Asociaciones Civiles, Rurales, Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 50 kW y menores a 300 kW, Riego Agrícola con Potencias menores de 300 kW, Alumbrado Público y otros.-	\$/KWh	2,29
Ti3a	Demandas > o = 300 kW Organismos Públicos Salud/Educación	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de las/los usuarias/os encuadradas/os en la Categoría Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 300 kW, que sean Organismos y Entes Públicos que presten los Servicios Públicos de Salud y Educación.-	\$/KWh	3,18
Ti3b	Demandas > o = 300 kW	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de las/los usuarias/os encuadradas/os en la Categoría Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 300 kW, Riego Agrícola con Potencias mayores o iguales a 300 kW.-	\$/KWh	5,75
TiUGC		Usuarios/as generadores/as colectivos cuyos cotitulares no están asociados a un único tipo de demanda	\$/KWh	2,72

ANEXO V - RESOLUCIÓN N° 37 /2021.-

MATIAS TOSO
SECRETARIO DE ENERGIA Y MINERIA
GOBIERNO DE LA PAMPA